

marzo de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., para el ejercicio de la actividad de Proyecto de Gestión de residuos de inertes para el sector Cádíar, en el término municipal de Cádíar (Expte. AAU/GR/0063/N/09).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejerías de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 21 de marzo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 888/2011).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de aprovechamiento de recursos de la Sección A) denominado «Puente», en el t.m. de Beas (Huelva) (AAU/HU/059/10).

Huelva, 22 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2010/166/G.C./CAZ, HU/2010/265/G.C./PES, HU/2010/267/G.C./PES, HU/2010/275/G.C./CAZ, HU/2010/289/G.C./PES, HU/2010/290/G.C./PES, HU/2010/335/G.C./CAZ, HU/2010/833/G.C./PES.

Interesados: Francisco Manuel Santana Martín (29490471D), Christian Seibel (Y0384429K), Stanciu Gisca (X8826840S), Norberto Vázquez González (38534795C), Stefan Elian Radu (X9610965R), Stefan Catalin Gudulai (X7912964K), Fernando Flores Romero (29051865J), Gheorghie Stoean (X5645405D).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva de los expedientes sancionadores HU/2010/166/G.C./CAZ, HU/2010/265/G.C./PES, HU/2010/267/G.C./PES, HU/2010/275/G.C./CAZ, HU/2010/289/G.C./PES, HU/2010/290/G.C./PES, HU/2010/335/G.C./CAZ, HU/2010/833/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndole que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía

ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 551/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 577/2008.

Fecha Resolución: 20.10.2010.

Titular: Rosario Moral García.

T.m. (provincia): Luque (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 954/2011).

Agencia Andaluza del Agua
Consejería de Medio Ambiente
Cuenca Mediterránea Andaluza

Término municipal de Mijas provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-41655

Asunto: Concesiones de aguas superficiales.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Los Benítez.

Destino del aprovechamiento: Riego (frutales).

Superficie: 3,68 ha.

Caudal de aguas: 0,58 l/s.

Cauce: No tiene cauce.

Término municipal: Mijas (Málaga).

Lugar: Valtocado.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.